

## LOS PARTIDOS SE COMPROMETEN CON LAS VÍCTIMAS DE SPANAIR A CONSTITUIR DE NUEVO LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA

- Las víctimas aseguran que tienen el compromiso político para que, aprovechando el trabajo realizado hasta ahora, se retomen y culminen los trabajos y se presente el dictamen final con las conclusiones
- La asociación, aseguran, "seguirá en la brecha hasta alcanzar el objetivo final de conocer las causas de la catástrofe aérea"

[INFOLIBRE](#)[EUROPAPRESS](#)[LA VANGUARDIA](#)[DIARIO VASCO](#)[AVIACION DIGITAL](#)

Publicada el 28/02/2019 - Se han comprometido: habrá una nueva comisión de de investigación del accidente de Spanair en la nueva legislatura. Así lo anunció este martes a través de una nota de prensa la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 que acabó con la vida de 154 personas hace ya casi once años. Las víctimas temían que, con la convocatoria de elecciones y la consecuente disolución de las Cortes el próximo martes, en apenas cinco días, la lucha que consiguió que la Cámara Baja iniciara una investigación quedara en nada. Pero no será así. Al menos, así lo han asegurado los integrantes de la comisión y sus respectivos partidos políticos, que se reunieron este miércoles con las víctimas. "Nos manifestaron su compromiso y el de sus respectivos partidos políticos para proponer la creación en la próxima legislatura de la comisión de investigación que, aprovechando el trabajo realizado hasta ahora, retome y culmine los trabajos y presente el dictamen final con las conclusiones de la misma", expresan las víctimas a través de un comunicado.

"Ante la angustia creada en las familias afectadas por la convocatoria de elecciones generales y que la comisión de investigación decayera, como dispone el reglamento del Congreso, la AVJK5022, al propio tiempo que agradece los trabajos que se han realizado hasta ahora por parte de los diputados, manifiesta también su reconocimiento por ese esperanzador acuerdo que nos serena ante la desesperación que suponía ver una vez más cómo el destino se interponía en nuestro sufrido camino de casi 11 años por la verdad y la justicia", aseguran.

Con la promesa en la mano, lo que esperan ahora es su cumplimiento y que la nueva configuración de la Cámara Baja no dé al traste con sus esperanzas. "Confiamos que [...] podamos ver culminados los trabajos de la comisión de investigación en la próxima legislatura [...] por lo que supone para los afectados y supervivientes de la tragedia", añaden. La asociación, aseguran, "seguirá en la brecha hasta alcanzar el objetivo final de conocer las causas de la catástrofe aérea más grave de los últimos 30 años de España [...] para que se corrijan en el sistema de la aviación civil española y evitar con ello más muertes sin sentido", sentencian.

Pero esta comisión no es la única que queda en el aire. Con la disolución de las Cortes dentro de cinco días se acabará también la actividad de la comisión de investigación relativa al accidente del Alvia en Santiago ocurrido en 2013. Del mismo modo que la de Spanair, el organismo vio la luz el año pasado y, también al igual que la del accidente aéreo, terminará la legislatura sin informe final. No obstante, tal y como declaró Jesús Domínguez, presidente de la Plataforma Víctimas Alvia 04155, a este diario, confían en correr la misma suerte que los afectados por el vuelo que cubría la ruta entre Madrid y Gran Canaria: que la comisión vuelva a existir, que aproveche los trabajos llevados a cabo hasta ahora y que, finalmente, se apruebe un dictamen final con las conclusiones de la investigación.